



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Maria Guadalupe Perez Diaz

Nombre del tema:

El papel del profesional de Enfermería al cuidado del adulto mayor

El trato al adulto mayor

Maltrato en el adulto mayor

Nombre de la Materia: Enfermería Gerontogeriatrica

Nombre del profesor: Alfonso Velazquez Ramirez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 6to

EL PAPEL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA AL CUIDADO DEL ADULTO MAYOR

UNA PERSONA CUIDADORA CUMPLE LA FUNCIÓN DE FACILITAR Y/O PROPORCIONAR CUIDADOS PARA LAS ACTIVIDADES BÁSICAS E INSTRUMENTALES DE LA VIDA COTIDIANA QUE UNA PERSONA MAYOR NO PUEDA REALIZAR O EN LA QUE REQUIERA ALGÚN TIPO DE APOYO, DEBIDO A UNA INCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL.

LAS PRINCIPALES TAREAS QUE LE DAN SENTIDO AL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA SON:

- MOVILIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS
- HIGIENE PERSONAL Y VESTIDO
- ALIMENTACIÓN
- FUNCIONALIDAD A NIVEL FÍSICO
- INTELIGENCIA EMOCIONAL
- TÉCNICAS PARA MANEJO DE ESTRÉS
- TERAPIA Y ESTIMULACIÓN COGNITIVA
- ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
- ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EMOCIONAL
- TÉCNICAS DE RELAJACIÓN
- EVALUACIÓN DE LA SALUD
- ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.
- PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
- CUIDADO DE HERIDAS Y CURACIONES
- APOYO EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO
- COORDINACIÓN DE CUIDADOS.

EL PERFIL PROFESIONAL DEL CUIDADOR DE MAYORES ADQUIERE UNA IMPORTANCIA CRUCIAL PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES.

INFORMALES

SON QUIENES NO DISPONEN DE CAPACITACIÓN ALGUNA EN CUIDADOS; NO SON REMUNERADOS POR SU TAREA; TIENEN UN ELEVADO GRADO DE COMPROMISO CARACTERIZADO POR EL AFECTO; Y UNA ATENCIÓN SIN LÍMITES DE HORARIOS. SON PRINCIPALMENTE FAMILIARES, AMIGOS Y VECINOS.

FORMALES

SON AQUELLOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE RECIBIERON UNA FORMACIÓN PREVIA SOBRE LOS CUIDADOS QUE NECESITAN LAS PERSONAS MAYORES; OFRECEN ATENCIÓN CON LÍMITES DE HORARIOS Y UN TIENEN UN MENOR VÍNCULO AFECTIVO QUE LOS CUIDADORES INFORMALES.

EL TRATO AL ADULTO MAYOR

EL BUEN TRATO ESTÁ RELACIONADO CON LA INTERACCIÓN QUE SE TIENE CON LAS PERSONAS, ASÍ COMO CON EL ENTORNO Y QUE PROMUEVE UN SENTIMIENTO MUTUO DE RESPETO Y RECONOCIMIENTO, GENERANDO SATISFACCIÓN Y BIENESTAR ENTRE QUIENES INTERACTÚAN.

EL DERECHO A SER INFORMADO, AL RESPETO A LA DIGNIDAD, A LA INTIMIDAD O A LA PRIVACIDAD, Y QUE LA PERSONA PUEDA DECIDIR SOBRE LOS ASPECTOS ESENCIALES DE SU VIDA MIENTRAS SE SEA CAPAZ DE ELLO; SON DERECHOS CUYA VULNERACIÓN GENERA SITUACIONES DE TRATO INADECUADO Y DE MAL TRATO.



TOLERA Y RESPETA A TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU EDAD, ESTO FOMENTA UNA SOCIEDAD INCLUYENTE. FORTALECER LAS RELACIONES ENTRE LAS PERSONAS DE DISTINTAS EDADES CONTRIBUYE A CONOCERNOS Y AYUDARNOS MUTUAMENTE, TOMANDO EN CUENTA NUESTRAS CAPACIDADES, CARACTERÍSTICAS, EXPERIENCIAS Y NECESIDADES. CONOCE LOS CAMBIOS NATURALES BIOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y SOCIALES QUE SE DAN CON EL PASO DE LOS AÑOS Y CONOCE LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN, CON EL OBJETIVO DE DECIDIR QUÉ TIPO DE ENVEJECIMIENTO QUIERES VIVIR. APOYA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES CON INFORMACIÓN CLARA Y PRECISA CUANDO TE SOLICITEN Y BRINDA TRATO PREFERENTE CUANDO SEA NECESARIO. ALIENTA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES COMO SUJETOS DE DERECHOS Y ESTIMULA SU DESARROLLO INTEGRAL DE ACUERDO A SUS CAPACIDADES E INTERESES. DEDICA TIEMPO PARA PLATICAR CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES QUE TE RODEAN ASÍ COMO A ESCUCHAR DE MANERA CERCANA Y PERSONALIZADA SUS VIVENCIAS. LA EMPATÍA ES SINÓNIMO DE ACOMPAÑAMIENTO Y SOLIDARIDAD. RESPÉTALOS SOCIALMENTE, EL ENVEJECIMIENTO NO LOS HACE INVISIBLES, AL CONTRARIO, RECONOCEN SUS GRANDES CONTRIBUCIONES QUE SON FUENTE DE NUESTRO DESARROLLO. INCLUYE E INVOLUCRA A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES FAMILIARES, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LAZOS Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA, ADEMÁS DE APRENDER DE SU EXPERIENCIA. LA AMABILIDAD, EL APOYO Y LA AYUDA MUTUA SON FUNDAMENTALES PARA FORTALECER UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES, BASADAS EN EL BUEN TRATO.

MALTRATO EN EL ADULTO MAYOR.

DE ACUERDO CON CIFRAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), UNA DE CADA DIEZ PERSONAS MAYORES HA SIDO VÍCTIMA DE MALOS TRATOS, ES POR ELLO, Y CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ, QUE ES IMPORTANTE DESTACAR EL ALTO ÍNDICE DE MALTRATO HACIA ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN. EN MUCHOS CASOS LA VIOLENCIA SE DA EN SU HOGAR POR ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA.

TIPOS DE MALTRATO CONTRA LAS PERSONAS MAYORES:

MALTRATO FÍSICO: ACTO NO ACCIDENTAL QUE PROVOCA DAÑO CORPORAL O DETERIORO FÍSICO.

MALTRATO PSICOLÓGICO: ACTOS VERBALES O NO VERBALES QUE GENEREN ANGUSTIA, DESVALORIZACIÓN O SUFRIMIENTO.

ABUSO SEXUAL: CUALQUIER CONTACTO SEXUAL NO CONSENTIDO.

ABANDONO: DESCUIDO U OMISIÓN EN LA REALIZACIÓN DE DETERMINADAS ATENCIONES O DESAMPARO. ES UNA DE LAS FORMAS MÁS EXTREMAS DEL MALTRATO Y PUEDE SER INTENCIONADA O NO.

EXPLOTACIÓN FINANCIERA: USO ILEGAL DE LOS FONDOS, LA PROPIEDAD O LOS RECURSOS DE LA PERSONA ADULTA MAYOR.

MALTRATO ESTRUCTURAL: SE MANIFIESTA EN LA FALTA DE POLÍTICAS SOCIALES Y DE SALUD ADECUADAS, LA INEXISTENCIA, EL MAL EJERCICIO Y EL INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES

LA VIOLENCIA PUEDE SER EJERCIDA POR FAMILIARES, VECINOS O DESCONOCIDOS, CON O SIN INTENCIÓN DE HACERLO Y PUEDE DARSE DENTRO DE LA FAMILIA, EN LA COMUNIDAD O POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES. A VECES NI SIQUERA LA NOTAMOS POR DESCONOCIMIENTO, PORQUE LLEGAMOS A ACOSTUMBRARNOS A ELLA O POR FALTA DE SENSIBILIDAD.

LAS PERSONAS MAYORES QUE HAN SIDO MALTRATADAS PUEDEN PRESENTAR CONFUSIÓN, INSOMNIO, AGITACIÓN, AGRESIVIDAD, PÉRDIDA DE PESO, MORETONES, CICATRICES O QUEMADURAS, HIGIENE DEFICIENTE, DESARROLLO DE ÚLCERAS,

LAS PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS COMO COMER, BAÑARSE O VESTIRSE CON ALTA FRECUENCIA SON VÍCTIMAS DE ABUSO. QUIENES MUESTRAN RASGOS DE FRAGILIDAD, MARCHA LENTA, AGOTAMIENTO, PÉRDIDA DE PESO Y DISMINUCIÓN DE LA FUERZA MUSCULAR SON MÁS VULNERABLES A RECIBIR ALGÚN TIPO DE MALTRATO: PSICOLÓGICO, ECONÓMICO, SEXUAL O NEGLIGENCIA, POR LA PERSONA ENCARGADA DE SU CUIDADO, POR ESO ES IMPORTANTE QUE QUIEN LE CUIDA SE ENCUENTRE EN ÓPTIMAS CONDICIONES.

<https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/cuidadores-y-cuidadoras-de-personas-mayores#:~:text=Por%20ello%2C%20una%20persona%20cuidadora,una%20incapacidad%20f%C3%ADsica%20o%20mental.>

<https://www.esheformacion.com/blog/76/la-importancia-del-profesional-de-enfermeria-en-el-cuidado-de-personas-mayores>

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/0c4f5edfd281d32df3001015cc16cc32.pdf

<https://www.gob.mx/inapam/articulos/decalogo-del-buen-trato-a-las-personas-mayores>